

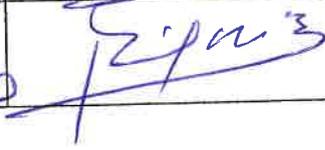
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 20 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Programas habitacionales sociales y culturales comité de vivienda informa al Sr/Sra. * OASIS DE IQUIQUE 2 * Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Junio del año 2022.
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Sede social "Los Pampinos"
7-7 3000 con General Galdames

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Programas habitacionales sociales y culturales Comité de vivienda "OASIS DE IQUIQUE 2"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marta Gabriela Ponce Zaldívar</u>	<u>16842510-2</u>	
2	<u>Besal Augusto Blos Abalca</u>	<u>22646062-5</u>	
3	<u>Rolce Espinoza Valenzuela</u>	<u>7.623.444-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl